

Subscription (Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal 10'00
República Argentina. . . 40'00
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 11 de Agosto de 1934
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 20
Apartado, número 13 Teléfono, número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Reportajes Introspectivos castellanos

Los harineros y el decreto regulador del mercado de trigos

Entre los fabricantes reina gran descontento por la premiosidad en que no en Castilla, ciertamente, sino en otras regiones—se quiere llevar a cumplimiento el decreto que les obliga a la constitución de "stocks", cuando apenas se les ha dado espacio para preparar panes, habilitar disponibilidades, etcétera.

Y cuando...—en esto sí que hay que hacerles justicia, y conste que en nuestro ánimo no está salir a su estricta defensa—, sin regular en su comercio las modalidades transaccionales, que se rigen por compras al contado y ventas a plazos, como minimum, de sesenta a noventa días.

A la Asamblea que la Asociación de Harineros de España ha celebrado en esta semana en su domicilio social—Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), 3—, acudieron representaciones de las provincias castellanas. En las reuniones de dicha Asamblea se hizo constar que los harineros reconocen las circunstancias críticas y difíciles por que atraviesa el mercado del trigo, y que, lógicamente, repercuten en su industria. Por ello se creen obligados—como ya lo han hecho en sucesivas ocasiones—a prestar cooperación entusiasta que permita lograr del Gobierno protección, como finalidad primordial, a la agricultura y coordinación después de los intereses productores y transformadores para seguir laborando sin establecer preceptos que, seguramente—el cierre de varias fábricas en la región Centro lo presagian—, ha de llevarlos a la ruina. Insistieron en que el decreto de 30 de junio es inadmisibles, y como ellos no quieren estar fuera de la ley, se ven situados al margen de un dilema: o la guardan, y con ello su industria va a la bancarrota, o dejan de laborar, o ponen—el representante de Segovia lo anunció—sus fábricas a disposición del Gobierno, para que éste se haga cargo de ellas, con objeto de no interrumpir la molienda.

Las palabras más autorizadas—de mayor criterio—que se han oído en dicha Asamblea han sido las del señor Vila, de Valencia.

El señor Vila manifestó que desde 1914 no se ha hecho nada útil para resolver este "eterno" problema de las relaciones de productores y harineros. Calificó el decreto sobre la regulación del mercado de trigos de "paralelo al célebre de Marcelino Domingo", dictado para dar satisfacción a los agricultores en el papel, pero no cumplido en la práctica, porque nadie se preocupó de hacerlo cumplir.

"En el decreto de don Cirilo del Río—afirmó—se establecen la tasa y el "stock"; pero ese establecimiento—avalado por un compromiso político con los autores espirituales del correspondiente proyecto, los diputados de la C. E. D. A.—presenta caracteres de efectividad más seguros. Ello, si no existiera el peligro de que más adelante, cuando las circunstancias políticas cambiaran, se tergiversa su sentido y no se cumpla al pie de la letra, como es necesario cumplir, no sería motivo para alarmar a la clase. Pero—preguntó él—¿quién asegura a los harineros que después de haber almacenado cantidades de trigo que todo lo menos que contrapesan en el negocio es para perjudicar más el intercambio de la balanza numeraria, van a tener que sufrir las contingencias del desprecio de la tasa, con las consecuencias que para el alta y baja de los precios trae consigo un hecho semejante?"

Muchas de las reivindicaciones propugnadas por los harineros en dicha Asamblea—juizadas imparcialmente—tienen un punto de razón. Hay que reconocer que el ambiente público de los labradores, el ambiente político—que se basa y

se encarga de fomentar el "stratus" del público—y, por ende, el informativo, les es hostil. Los primeros tratan a los fabricantes directamente; los fabricantes hacen su negocio—como en el comercio, dentro de una moralidad siempre sujeta al beneficio posible—con los labradores, y los labradores, por reacción natural, los "apostrofán" en su conciencia, y los "odian" y "condenan" cuando, si bien se fijan, en cualquier actividad mercantil los medios de comercio son idénticos. No es que nosotros pretendamos defenderlos. Consideramos la moralidad colectiva sobre todas las tradiciones—y ésta del comercio, como hemos dicho en anteriores reportajes, tiene su poco de apego a la justicia social—; pero, sin embargo, nos hemos convencido de que por esa desconsideración espiritual—preliminar, casi instintiva—se estiman indiscutibles, en el sentido abyecto de la palabra, las proposiciones de reivindicaciones harineras.

Cualquiera—y más los periodistas que hacemos información diaria en las lonjas de contratación triguera—que toque el problema de los harineros, al ras de las consecuencias que para la industria pueden tener las obligaciones que les impone el decreto revalorizador, comprenderá que es "imposible" sostener una vida transaccional digna, ateniéndose a sus prescripciones con buena fe en todas sus derivaciones.

Para mantener un "stock" como el que preceptúa el decreto a muchos les falta dinero. A otros no les falta para ese fin, pero les falta para construir almacenes. Bien es verdad que el Estado les concede créditos reintegrables. Pero si las ventas de harinas y piensos no responden, ¿quién indemniza al harinero que solicitó préstamos del Estado, de las pérdidas y de los intereses que al no vender ha tenido que pagar obligatoriamente al Estado?

La más interesante de las conclusiones de la ponencia aprobada en dicha Asamblea, y que se piensa entregar al ministro de Agricultura, es la que coincide con una de nuestras afirmaciones: de que el Estado debe ser el verdadero agente de "la revalorización del trigo", con una intervención directa, comprando el remanente del cereal, para regular el mercado en sus fluctuaciones deprimentes.

En esa conclusión se propugna por que el Gobierno sea el único comprador—nosotros no decíamos tanto—de toda la producción triguera de España, y en los años que haya exceso guarde el remanente para los años en que la cosecha sea escasa. Se pondrá un precio remunerador al trigo y los harineros se verán así obligados a comprarlo del Estado.

La proposición tal como la han formulado los harineros tiene sus inconvenientes: que favoreciera la abundancia de cultivadores. ¡Buen negocio el de los cultivos de cereal noble, sabiendo que las cosechas tenían seguro comprador!

Nosotros en fecha no muy lejana y a propósito de una reciente Asamblea celebrada en Valladolid propusimos que el Estado comprara—preferentemente a los labradores pobres—X cantidad: 300 millones de pesetas al año, de trigo. O si no el equivalente de lo que destina a préstamos. Con esa reserva, podría fijar la tasa para el resto de las operaciones. El no tendría que intervenir en el mercado hasta que se convenciesera de que la cotización corría peligro.

Es decir: el mercado estaba libre. ¿Qué los precios se hacían deprimentes? Recogía cereal, hasta normalizar las transacciones.

¿Qué eran altos, excesivamente altos?—aquí de su reserva! Inundaba momentáneamente el merca-

do, y automáticamente las cotizaciones habrían de normalizarse.

Sería provechosa la adopción de esta medida para los productores y para los fabricantes.

Para estos últimos, también en que al colocarse en una textura razonable, merecen un poco de consideración igualmente.

(La idea queda aquí, para quien quiera aprovecharla. Que conste que no la concretamos a ningún derecho de propiedad. Créase que

la hemos colocado el cartelito de "se ruega la reproducción" y "de circulación libre". Con ello cumpliremos nuestro cometido de favorecer—como siempre hemos hecho—primero los intereses de nuestra región, luego los mancomunados de los característicos de ella y los relacionados con ellos íntimamente y por fin los intereses nacionales, que están sobre todos).

Dacio Rodríguez Lesmes.

POR TELEFONO

Un periodista condenado por el Tribunal de Urgencia

Madrid 11, 9,30 m.

Oviedo.—Ayer por la mañana, en la Audiencia de esta capital, se constituyó el Tribunal de Urgencia para entender en el proceso seguido al periodista Javier Bueno, director del diario socialista "Avance", por supuestas injurias al Jefe del Estado, al ministro de la Gobernación y otras personalidades, con ocasión de haber intervenido el procesado como orador, en un miting que organizó el partido socialista en defensa de los obreros campesinos, celebrado en el mes de junio. El fiscal pedía para el procesado la pena de siete años de prisión por el primer delito, y dos meses y un día de arresto por el otro.

La prueba testifical la constituyeron las declaraciones del delegado gubernativo, que fué quien envió el atestado con la denuncia al fiscal, y otros dos agentes de Policía, los cuales se ratificaron en afirmar que Javier Bueno había atacado a aquellas instituciones. Los restantes testigos fueron elementos socialistas, en su mayoría, que dijeron que Javier Bueno se limitó a decir fra-

ses sueltas, negando que hubiera atacado al Presidente de la República ni al ministro.

De defensor actuó el abogado comunista Loredo Aparicio.

El fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación en cuanto al ataque al Jefe del Estado, por falta de pruebas, y mantuvo la petición de dos meses de arresto y un día.

El Tribunal condenó a Javier Bueno a esta pena.

Sánchez ORTIZ.

Servicio dominguero

Mañana domingo estarán abiertos al público, durante todo el día, los siguientes establecimientos:

ESTANCOS

San Torcuato, Plaza Mayor, San Andrés, quiosco de la Iglesia de San Lázaro y Santa Lucía.

FARMACIAS

Doña Basilia Martín, Ramos Carrón, número 2.
Don Mauro G. Ballesteros, Puerta de la Feria, número, 1.

MENUDENCIAS

¿De acuerdo...?

Como ya es sabido, este mes de agosto—apesar de que en él los calores nos ponen al rojo y hasta nos da fiebre ver los tantos grados que marca el termómetro—es más fresco que Boris I (que es lo más "nevera" que hay en este Globo).

No bien en los tacos de los calendarios (no hablo de los otros) este indeseable mes de las conjuras y los alborotos

asoma la jeta, ya estamos temblando (ahora también tiembla Salazar Alonso), pues nos figuramos que va a haber la gorda ("gorda" que, a la postre, pone a alguno "gordo") y en "estao" de alarma, como están las madres de ciertos pimpollos, pasamos las horas, pasamos los días, ya negros, ya rojos;

se toman medidas (menos en las playas, porque allí la tela casi es un estorbo); se dan instrucciones, todo se previene, (el Gobierno, ¡es claro!, lo conoce todo...)

Y cuando esperamos que en cualquier momento llegue el terremoto bien por este lado o bien por el otro

y nos da esa «cosa» que le da a los críos si les amenazan con llamar el «coco», un señor ministro, arrogante, orondo,

dice: «Caballeros, no ha pasado nada... Yo tengo los hilos, todo se halla pronto «pa» meter en varas al que se desmande... Yo, desde este puesto, velaré por todos...

Y no pasa nada; es decir, si pasa pasa que no pocos en agosto, en junio, en los doce meses (esto de las fechas es cosa de tontos) con esas mandangas de revoluciones, de complots, conjuras y de mil embrollos, mientras nos asaltan sustos y temores. ellos, los valientes, los que están en todo van... ¿Adonde, dices...? ¡Pues la cosa es clara...! ¡Van a hacer su agosto!...

EMILIO MATO

Casa de Socorro Del Gobierno civil

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el benéfico establecimiento de la calle del Riego ha sido curado por el personal de guardia, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, Manuel Juárez, de treinta y tres años de edad y vecino de la calle del Sol, número 37 barrio de San Lázaro, el cual manifestó que se la había causado durante el trabajo.

Impresión política del día

¿...?

Para mañana, señores, tenemos anunciado un espectáculo que los vascongados quieren ofrecernos gratuitamente

Contra los deseos del Gobierno central, esta región norteña se apresura a proclamar sus candidatos interprovinciales, como si el Parlamento les hubiese concedido la autonomía

Visto desde cierto punto humorístico, España corre los tiempos de la bufonería, en la que los histriones se aferran en ridiculizar esta parcela mundial ante las demás naciones. Pudiérase decir que el Estado y las regiones están jugando infantilmente a lo que pudiéramos decir el "sí" y el "no"

El Gabinete que nos gobierna ha enviado comunicados a los gobernadores vascongados para que se sirvan participar a los alcaldes la no concesión de esas elecciones, que ellos se obstinan en celebrar. Por respuesta ha recibido el ministro de la Gobernación el anuncio, sin dilaciones y categórico, de los comicios

Los de la boina ancha o los del "bacalao a la vizcaína" se encuentran en estos momentos proclamando a los presidentes de mesa y a los adjuntos, como quien se encuentra facultado para hacer y deshacer lo que le venga en gana

Por su parte, el Gobierno dice haber tomado las medidas necesarias para evitar la celebración de este acto, calificado de ilegal

Particularmente, nosotros preguntamos: ¿Habrá elecciones? ¿No las habrá? Para mí, como para todos los ciudadanos españoles, esto refleja el encabecamiento de estas líneas. Una incógnita o el deshojar margaritas

F. A. MERCHAN.

Denunciadas por respigar

Se ha dado cuenta por escrito al excelentísimo señor gobernador de haber sido denunciadas por la Guardia civil del puesto de Castroverde al señor juez municipal del término correspondiente las vecinas del mismo pueblo Teodora García, Juliana Magdalena y Teresa Magdalena, que fueron sorprendidas cuando se dedicaban a coger espigas de una finca propiedad de Sebastián Medina, sita al pago conocido por Los Valles.

Asimismo participan dichos números del benemérito Instituto haber sido denunciadas por el mismo concepto las vecinas de la misma localidad Petra Maniaga, Carmen Chana y Florián Fernández, a las que se les ocupó medio costal de cereales que tenían recogido, y que han sido puestas a disposición del Juzgado municipal.

A disposición de la Audiencia

La Dirección General de Seguridad participa por oficio al señor gobernador civil de la provincia el ingreso en la cárcel de Zamora del preso, procedente de la Escuela-Reformativo de Alcalá de Henares, Manuel Pérez Martín, para ser puesto a disposición del presidente de la Audiencia provincial.

El paro obrero

Esta tarde, a las dos, fuimos recibidos por el señor Ugarte Roure en su despacho, quien nos informó que había comunicado a los contratistas de Obras urbanas de la capital le visitaran para cambiar con los mismos impresiones acerca de aminorar el elevado número de obreros del ramo de la construcción que se encuentran parados.

El señor Ugarte Roure añadió que pasaban de cien los obreros que se encontraban sin ocupación, y que de las entrevistas que había celebrado con los contratistas de obras había salido muy satisfecho, porque le prometieron colaborar en la humanitaria labor del señor gobernador.

Por noticias particulares sabemos que el excelentísimo señor gobernador ha celebrado reiteradas conferencias con Madrid encaminadas a resolver esta situación.

Su visita de ayer al Lago

El señor gobernador nos manifestó que había visitado en el día de ayer el lago de San Martín de Castañeda, al objeto de interesarse por la colonia veraniega que patrocina la excelentísima Diputación provincial.

Como ya dimos cuenta en nuestro número de ayer, acompañaban al señor Ugarte Roure el presidente de la Diputación y varios gestores de la misma Corporación.

Por último nos comunicó a los informadores que había salido muy satisfecho de la situación en que se encuentran instalados todos los servicios de la colonia.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
María Brígida Capellar Alvarez.

ZAMORA AL DIA

El día de hoy, que en el santoral del calendario figuran San Tiburcio y Santa Susana, ha sido más movido para el periodista.

Este último día de semana se ha mostrado más propicio para nuestra sección de "Zamora al Día".

Por unos momentos nos ha parecido estar desempeñando nuestra profesión en una ciudad cosmopolita, donde los sucesos más o menos importantes se suceden sin necesidad de ir en su busca.

Ellos por sí solos han venido a nosotros al visitar los Centros oficiales, donde, con la amabilidad característica del personal que está al frente de los mismos nos han comunicado, como asunto más saliente, el hallazgo de dos cadáveres de los nueve que resultaron en la tragedia acaecida el día 30 de junio pasado en las colosales obras del Salto del Eslo.

El gobernador dió cuenta a los "chicos de la Prensa" de las gestiones que viene realizando para mitigar el paro obrero, y que, según el censo de los "brazos caídos", ha aumentado considerablemente.

En la Casa de Socorro y en la Comandancia de la Guardia civil se nos sirvió el "plato" de las menudencias.

Y... ¡nada! Ya no queda más. Nuestro "block" no ha recogido en sus hojas ninguna nota que merezca destacarla en esta sección, a no ser que quieran ustedes que les digamos que, a consecuencia del soporífero calor que se ha dejado sentir, ha quedado un poco maltrecho.

F. A. M.

Cartera de un reporter

Ha llegado de Madrid, con el fin de pasar una temporada, don Manuel Requejo, distinguido paisano y amigo nuestro.

Música en los paseos

Programa de música que ejecutará mañana, domingo, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche, la banda del regimiento de Infantería número 35, en el Parque de Pablo Iglesias:

Delegación de Hacienda de Zamora

Libramientos a satisfacer el lunes Diputación provincial Ayuntamiento de Zamora. Habilidadado de Seguridad. Alfredo Hernández. Jefe Telégrafos. José Marcos. Ederlinda Lorenzo. Banco Castellano.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los pagos a realizar serán anulados.

Detenida por robo géneros

La Benemérita de Santibáñez de Vidriales participa a la superioridad que ha sido detenida, como presunta autora de la sustracción de géneros, la vecina de Cubo de Benavente Petra Paramio Andrés.

Los géneros que han desaparecido de los comercios propiedad de los señores don Gerardo Ferrero y don Cándido Delgado, son los siguientes: Una pieza de sarga negra, dos metros del mismo género y cinco pañuelos negros, todo ello valorado en 27 pesetas.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño, Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis. San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

V. Velasco ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º Teléfono, 202 R

El día en la Audiencia SEÑALAMIENTO PARA EL LUNES

Para el lunes próximo ha sido señalada la vista de la causa seguida por robo, procedente del Juzgado de Villalpando, contra Emeterio González. Se ha hecho cargo de la defensa el distinguido jurista don Prudencio Rodríguez Chamorro, y como procurador, el señor Queipo. Prepararán declaración dos testigos.

CABREIROA Temporada oficial

1.º de Julio a 30 de Septiembre. Tres hoteles en el Balneario a distintos precios. Pedido habitaciones: Administrador Balneario.—Verín.

Las naciones del mundo han firmado casi cuatro mil tratados durante los veinte años últimos, pero crece el temor de una nueva guerra

Ginebra.—Veinte años después de estallar la Gran Guerra, las naciones del mundo están unidas por casi 4.000 Tratados para terminar con las disputas internacionales, según un informe que acaba de publicar la Sociedad de Naciones.

ternacionales; cinco Tratados de no agresión firmados por Rusia; dos Tratados de paz y amistad y tres de relaciones generales. Otro Pacto político es el firmado entre Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania, que se comprometen a realizar una política exterior conjunta.

El Congreso Municipalista en Gijón

Madrid 11, 9,30 m. Gijón.—El Congreso Municipalista continúa sus labores. El señor Arauz defendió una enmienda al preámbulo de la ley de funcionarios municipales, pidiendo que se separen los sueldos de la función y que los ascensos se verifiquen teniendo en cuenta la capacidad, no la antigüedad del funcionario.

Los peligros de la leche. Durante los grandes calores para salvaguardarse de los graves trastornos gastro-intestinales que produce la leche en malas condiciones...

SE VENDE O ARRIENDA la casa número 1 de la plaza del Obispo Nieto (frente a la iglesia de San Lázaro). Se compone de piso principal espacioso, buen almacén, con bodega y corral, todo en buenas condiciones. Para tratar en la misma

De la tragedia del "Salto del Esla" HALLAZGO DE DOS CADAVERES En la mañana de hoy se han tenido noticias en nuestra capital de la aparición de dos nuevos cadáveres, correspondientes a obreros de los desaparecidos el día 30 de junio pasado, a consecuencia de la catástrofe registrada en el Salto del Esla, en la que sucumbieron nueve obreros.

CININESCAS "NO SEAS CELOSA" Un argumento lleno de picardía, de fina intención, ligeramente satírico a ratos, finamente burlón en otros, siempre agradable y divertido, eso es "No seas celosa", una comedieta realizada por Augusto Genina con su maestría habitual, en la que las situaciones equívocas y divertidas "quid pro quos" se suceden sin interrupción, provocados por los terribles celos de una esposa que amarga con ellos la existencia de su marido.

El Congreso Municipalista en Gijón

Madrid 11, 9,30 m. Gijón.—El Congreso Municipalista continúa sus labores. El señor Arauz defendió una enmienda al preámbulo de la ley de funcionarios municipales, pidiendo que se separen los sueldos de la función y que los ascensos se verifiquen teniendo en cuenta la capacidad, no la antigüedad del funcionario.

De la tragedia del "Salto del Esla" HALLAZGO DE DOS CADAVERES En la mañana de hoy se han tenido noticias en nuestra capital de la aparición de dos nuevos cadáveres, correspondientes a obreros de los desaparecidos el día 30 de junio pasado, a consecuencia de la catástrofe registrada en el Salto del Esla, en la que sucumbieron nueve obreros.

Las referencias que se tienen en Zamora son bastante incompletas, pues únicamente dan a conocer la aparición de uno de los cadáveres hallado entre unos maderos, próximo a la casa de máquinas, en el término judicial de Zamora, y el otro en aguas de Villalcampo, jurisdicción de Alcañices.

CININESCAS "NO SEAS CELOSA" Un argumento lleno de picardía, de fina intención, ligeramente satírico a ratos, finamente burlón en otros, siempre agradable y divertido, eso es "No seas celosa", una comedieta realizada por Augusto Genina con su maestría habitual, en la que las situaciones equívocas y divertidas "quid pro quos" se suceden sin interrupción, provocados por los terribles celos de una esposa que amarga con ellos la existencia de su marido.

Se ha cometido un horrible crimen. El hombre que ha caído en manos de la Policía y contra el cual recaen todas las pruebas, no es culpable. Su cabeza está en juego... Tal es el emocionante asunto de la película "La cabeza de un hombre", apasionante obra dramática, construida sobre un escenario de rigurosa lógica. No se trata exclusivamente de un "film" policíaco; es una película de ambiente, de costumbrismo, que muestra en la pantalla personajes verdaderos sobre un mundo real... Un buen "film" policíaco consigue, todo lo más, interesar el espíritu... "La cabeza de un hombre" es un "film" que impresiona y conmueve, además...

CARTELERA DE LA EMPRESA "SANVICENTE" Nuevo Teatro HOY Sábado: BUTACA, 0'55 Sensacional e impresionante reprise UFA. 1933 CREPUSCULO ROJO BAILE EN LA PISTA

FERIA DE SEPTIEMBRE Gran Compañía Lírica del Teatro Calderón de Madrid. Dirección Moreno Torroba ESTRENO La Chulapona Teatro Principal

EXPLOSION EN UNA MINA Bilbao.—En una mina de Amorevieta estalló un cartucho de dinamita, destrozando al obrero Dionisio Barrenechea. ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Málaga.—En las inmediaciones de Cuevas de San Marcos, ha caído por un terraplén un camión de la matrícula de Málaga, cargado de azúcar, resultando muerto el propietario del vehículo, José Blanco Alvarez, y heridos graves los demás ocupantes, que han quedado hospitalizados. El accidente se produjo a consecuencia de llevar el camión los focos apagados. EXPLOSION DE BOMBAS Valencia.—A la una de la madrugada hizo explosión en Burjassot una bomba, en el domicilio de Miguel Ibáñez. El artefacto, al hacer explosión, produjo grandes destrozos en el interior de la vivienda y ocasionó heridas a Miguel Ibáñez y a su esposa.

FOOT-BALL LA COPA DE LA PROVINCIA Mañana, domingo, lucharán para la copa de la provincia los siguientes equipos: A las tres y media, la Peña Camorra y el Olimpia, primero y último de la clasificación puntualizadora, respectivamente. A las cinco y media, el Racing y la Unión Deportiva Toresana, el primero de la localidad y el segundo de la ciudad de Doña Elvira. A estos encuentros sabemos que acudirá numeroso público.

César Santiago Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

BAZAR J San Torcuato, 20 Sección de CONFECCIONES Continuamos realizando todos los artículos afectados por el incendio ocurrido en este establecimiento a precios de ganga

ATWATER KENT RADIO No elija un aparato cualquiera por un pretendido bajo precio de compra. Déjese guiar por la brújula de calidad ATWATER KENT, cuya segura orientación le garantiza el II años de supremacía en Radio.

HERNIADO No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA.



Cojinetes a Bolas
y a Rodillos
CONOS Y AROS
SKF

Para toda clase de maquinaria y de motores,
para camiones y automóviles de todas marcas.

Depósito: M. BECEDAS AGENCIA CHEVROLET
Ronda de Santa Clara, 6. — Zamora

Para HERALDO DE ZAMORA

REFLEJOS

La fotogenia del Teatro y "Muchachas de uniforme"

El todo—ritmo, costumbre, maneras de producirse—parece responder a un concepto cinematográfico, como si el señor de los grandes destinos, la voluntad superior que nos trae y nos lleva enlazando a nuestra voluntad en los hilos sutiles de su capricho, perteneciese a la alta dirección de una gran casa de películas. Todas las esferas universales, todos los planos de las sociedades presentes, todos los círculos concéntricos de las actividades humanas, se producen cinematográficamente. Antes, el hombre o la masa que

engolaba la voz o amañaba los procedimientos, se le decía, o se le decía en lengua castiza y síntesis de muletilla popular, que "echaban mucho teatro". Ahora, "echan cine". Todo y todos, se produce por trucos sorprendentes. El asalto, el atentado a todo espectáculo, los desfiles de las grandes masas. El ruido—tiros o risas—, como expresión musical del estrépito, que ha de hacer honor a lo sonoro y utilizar en la esgrima de la controversia—alguno de los muchos himnos que se escribieron para decir can-

tando los rencores. Hasta al odio, se le ha puesto música. Antes, según el refrán castellano, "no faltaba un rofo para un descosido"; ahora, no falta un himno para un rencor. Diríamos que las blasfemias, han aprendido a cantar...

Y es así. Un jefe de Gobierno, acaba de morir, como mueren casi todos los protagonistas de los grandes films sensacionalistas. El cinematógrafo triunfa en la vida o la vida ha resultado en exceso fotogénica. Se ha llegado a la perfección hasta en la crueldad; se ha llegado a la síntesis expresiva del rencor y la estilización del desprecio al respeto de la vida humana. No es posible más perfección interpretativa, más asimilación representativa. Nunca las humanidades que "echaron teatro" a las cosas alcanzaron la perfección de "estrella" que han alcanzado los evolucionistas de nuestro tiempo. A tal punto resulta perfecta la ensambladura que no sabemos bien de qué parte cae el cinematógrafo. No sabemos bien si el cinematógrafo refleja a la vida o es la vida que se produce cinematográficamente. No sabemos quién es el espejo y quién la imagen. Nuestra calidad espectadora no sabe de qué lado cae la pantalla.

Las grandes piezas literarias saltaban al cinematógrafo como esos graves personajes que "a pesar de sus años" juegan al "tennis" para estirar los músculos. Ahora tam-

bién se produce la reciproca; se hace un libro, el libro salta al celuloide y del celuloide salta "al tinglado de la vieja farsa". ¿Quién es el espejo? ¿Hacia dónde cae la pantalla? ¿Y qué más da...!

"Muchachas de uniforme", que recorrió en triunfo todas las pantallas de nuestros cinematógrafos, se ha enriquecido de sonoridad—al enriquecerse de pensamiento y de expresión—al trasplantarse de los lienzos cinematográficos a los dominios de la maltrata Talía. Un escritor—escritor es también la síntesis cinematográfica que lo refleja todo en un solo plano—, Ceferino R. Aveilla, ha sido el trasplantador. Admirable. Autor, periodista, al paso de su tiempo, al ritmo de la evolución inteligente. ¡Un escritor! La síntesis ya está dicho que condensa en una frase varios oficios inteligentes. Y además, en este caso, un evolucionista, con la solera cervantina y clásica que le hace escribir con letra grande cuanto se refiere al inmortal autor de "El caballero de la Triste Figura": NUESTRO SEÑOR. Aveilla todavía se embriaga de sugerencias en el patio universitario de la vetusta ciudad de Compluto.

"Muchachas de uniforme", teatro, ha sido una victoria—en 1934—del teatro sobre el cinematógrafo. Además, nos ha ofrecido el regalo de una actriz: Nena de Vedo. La que estrenó en París la versión escénica de la famosa película. Buen precedente, que no bastaba. París alucina. Sus prestigios son la consagración universal. Pero Nena de Vedo—que nació en Madrid—no necesitaba de las galas parisinas, porque el prestigio está en ella. En su voz—sobre todo su voz—, en sus matices—admirables matices de emoción verdadera—y en la autenticidad de su juventud. Su corazón será francés; pero sus lágrimas—tan de verdad, tan silenciosas—son españolas. Nació en Madrid—aprendió a florar en España—, se educó entre Francia y Bélgica; entonces acaso sea su risa la francesa. Un triunfo del teatro, del escritor y de la "nena" que llora en español. Una gran realidad de la escena española. El público se puso a sus pies de un modo versallesco. Y es que aquí "nuestro señor", además de ingenioso, fué hidalgo...

Joaquín ROMERO-MARCHENT.
(Reproducción prohibida.)

Administración de Loterías n.º 2

DE NUEVA CREACION
Próxima inauguración

ADMINISTRADOR:

Baldomero García Martínez

¡¡PREPÁRESE A PROBAR SU SUERTE!!

Para HERALDO DE ZAMORA

AGRADECIMIENTO

Mis artículos sobre Guinea

Las campañas de Prensa tienen, sobre otros valores, el de pulsar a la opinión y recoger su estado de ánimo con todas las características peculiares a él inherentes. De una campaña periodística puede obtenerse el nervio de una situación pública y, sobre todo, el espíritu popular, ese espíritu que, a veces, aquietado por la falta de impulsos, permanece somnoliento en lo más hondo de las multitudes. Cuando surge la campaña y pone de manifiesto cosas ignoradas e interesantes, despierta el sentido interno de curiosidad del individuo y se produce lo que se llama "un estado de opinión" necesario para el logro de los fines nobles que se persigan.

Y algo de esto ha ocurrido ahora con mi campaña en favor de los territorios españoles de la Guinea. A fuerza de tanto "darle"—perdóneme la expresión, muy poco académica, pero, sin duda, por la potencia de su grafismo, muy oportuna—al tema, la curiosidad hacia lo que es y lo que representa la lejana colonia del África ecuatorial se ha despertado. Y el número de cartas, unas solicitando detalles y otras felicitándome por mis artículos, que se me envían por los lectores de mis modestos trabajos, acrece de día en día. Todos los firmantes de ellas, sin excepciones, me alientan a seguir por el camino emprendido y se muestran de acuerdo conmigo en las apreciaciones que sustento respecto a la política errónea que se sigue con las escasas colonias que nos quedan.

A fuer de castellano que ama a España y a Castilla con todo el fervor de que soy capaz—si hubiera aún por ahí tierras sin dueño donde clavar el asta de la bandera española, yo emprendería la ruta, sin vacilaciones—, me place observar que es de esa Castilla—que aún muchos creen dormida—de donde parten la mayor cantidad de las cartas que recibo en demanda de datos de la Guinea y en ofrecimiento de alientos. Mis artículos acerca de los problemas guineos se han extendido por toda la República. Pero es el centro y no la periferia quien responde. El espíritu legendario de Castilla vibra, pues, todavía, en un deseo recóndito de lanzarse aún por las rutas de los lejanos países donde llevar el tesoro glorioso de nuestra civilización.

Quizá influya algo en esta mayor curiosidad e interés de la meseta por los asuntos de Fernando Pó y de Guinea, el hecho de ser menos desconocida la situación colonial española para las gentes del Levante. Y, sin embargo, debiera suceder al revés. Las gentes del Levante—las de Valencia y Barcelona—, un poco—no mucho—más conocedoras de lo que pasa en Guinea, por sus relaciones comerciales, parece lógico que mostrasen más interés por mi campaña que las de Castilla. Al no ocurrir así se reafirma el valor del espíritu expansivo castellano, menos comerciante y más ideológico.

Pero, en fin; de unas y otras regiones acuden a mí solicitudes que tengo la evidente seguridad que no se hacen a los organismos oficiales encargados de la marcha administrativa y política de la Guinea. La extinguida Dirección General de Marruecos y Colonias no hizo jamás anuncio de su obra ni trató de fomentar una emigración bien orientada de capitales que desentorquesen la naciente economía de las colonias. Resultaba un organismo anquilosado y caduco, donde se llevaba como en secreto toda la política de las colonias. Y, claro está, a nadie se le ocurría dirigirse a tal entidad para pedir detalles y, menos, ayudas, que sabía no habrían de prestarse. En este momento, reciente aún el decreto creando la Inspección General de Colonias, cuyos planes no se han hecho públicos, se justifica también que no se acuda a ella ni para pedir datos ni para brindarle felicitaciones.

En los artículos que he comenzado a publicar en "La Libertad", de Madrid, bajo el título de "Construyendo. Los problemas de la Guinea española", doy a la publicidad hechos y necesidades de nuestro escaso imperio colonial, que patentizan—aunque creo que no hace falta—mi preparación en materia colonialista no es puramente literaria. No hablo de la Guinea por boca de otro. Ni me extiendo en consideraciones copiando textos. Lo que escribo y digo está visto, observado, sufrido por mí. Con mis propios hombros he tenido que ayudar a sacar de los baches, de un metro o más de profundidad, las ruedas encalladas de los camiones con que he circulado por las torpes pistas del continente guineo. Jornadas de 40 kilómetros, por sendas pàmues, casi intrasitables; por ríos difíciles de navegar y en peligrosos "cayucos", y ascendiendo por montañas pobladas de todo género de animales, siempre rifle al brazo, han sido hechas por mí. He puesto la huella de mi planta en poblados donde no llegó ningún hombre blanco. Y he comprobado los errores de la Administración colonial por mis propias observaciones. Y me he adentrado en las selvas, sin más escolta que la de mis braceros negros y la compañía de mi familia. Conozco la vida del finquero español, la falta de médicos y medicinas, la obra del funcionario... y la riqueza inmensa de esa Guinea, de esa bella tierra española.

Por eso mi agradecimiento a esas cartas, a esos alientos, es inmenso.
Alfredo SERRANO.

Los Centros de Segunda Enseñanza se dividirán en Institutos Nacionales e Institutos Elementales

El decreto sobre la reorganización de los centros de Segunda enseñanza dice así: "Siguiendo la trayectoria que se inició en el primer decreto sobre reorganización de la Segunda enseñanza, fecha 28 del mes anterior, se fijan las características que han de reunir los centros de estudios para su persistencia o para su desaparición de la vida académica.

Aunque el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes señaló a los Ayuntamientos una subvención concreta para el sostenimiento de los nuevos centros de Segunda enseñanza, no ha sido procedimiento eficaz de cooperación y es indispensable prescindir de las subvenciones de los Municipios para que a cambio de éstas, sostenga el personal administrativo y subalterno de los Institutos elementales. La economía para los Ayuntamientos es evidente y el Estado resuelve un problema de personal, sin agobio para su Presupuesto.

Los centros de Segunda enseñanza creados hasta ahora, se dividen, mas por sus nombres que por su contenido, en cuatro clases: Institutos nacionales, elementales, institutos locales y Colegios subvencionados, sin que estén claramente definidas y delimitadas en muchos aspectos las diferencias entre unos y otros.

Para simplificar esta nomenclatura y unificar la función de los centros en lo sucesivo se dividirá en dos clases: Institutos nacionales de Segunda enseñanza, donde se cursarán todas las disciplinas del bachillerato y las que por disposiciones posteriores se le asignen, y los Institutos elementales, en los que se refundirán con los actuales del mismo nombre, los Institutos locales y Colegios subvencionados que reúnan las condiciones que se fijan en este decreto. En estos Institutos elementales se cursarán todos los estudios del bachillerato, pero no podrán examinar más alumnos que los de enseñanza oficial.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los Centros oficiales de Segunda enseñanza se dividirán en dos clases: Institutos nacionales de Segunda enseñanza e Institutos elementales de Segunda enseñanza. En todos ellos podrán cursarse por enseñanza oficial la totalidad de los estudios del Bachillerato. La enseñanza colegiada y libre se reserva únicamente a los Institutos nacionales.

Art. 2.º Todos los actuales Institutos locales, Institutos elementales y Colegios subvencionados pasan a la categoría de Institutos elementales de Segunda enseñanza, siempre que reúnan las condiciones que establece este decreto.

Art. 3.º Los Institutos nacionales de Segunda enseñanza que durante tres cursos consecutivos no hayan logrado desde su apertura una matrícula oficial mínima de 200 alumnos, la mitad de ellos por lo menos de los tres últimos años serán clausurados o reducidos a Institutos elementales, si reúnen las condiciones que para estos señala el presente decreto.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo los Institutos nacionales de capitales de provincias, donde el ministerio resolverá en cada caso lo que estime más útil a la enseñanza.

Art. 4.º Los Institutos locales y elementales de Segunda enseñanza necesitarán para subsistir una matrícula oficial que exceda o se aproxime a 90 alumnos, de los que corresponderán las dos terceras partes a los cuatro últimos cursos.

Serán clausurados los colegios subvencionados que no hayan logrado una matrícula oficial que exceda o se aproxime a 60 alumnos en los cuatro cursos que constituyen sus enseñanzas.

Art. 5.º Los Institutos elementales de Segunda enseñanza que durante tres años consecutivos tengan una matrícula oficial superior a 200 alumnos, cien de ellos por lo menos de los tres últimos cursos, podrán ser elevados a Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Art. 6.º Para que un Instituto elemental pueda ser elevado a Instituto nacional será condición indispensable, además de las que determina el artículo anterior, que los locales que se faciliten por los Ayuntamientos o Diputaciones estén en debidas condiciones para lograr una instalación decorosa con arreglo a las normas que dictará este ministerio.

En la misma forma para que los actuales Institutos locales, Institutos elementales y Colegios subvencionados puedan subsistir como Institutos elementales de Segunda enseñanza, será preciso que, aparte de las condiciones exigidas por el artículo cuarto estén decorosamente instalados en condiciones higiénicas y de capacidad para la enseñanza y para los alumnos.

Art. 7.º A fin de poder dar cumplimiento a lo dispuesto en los cuatro artículos anteriores, la Inspección general de Segunda enseñanza elevará al ministerio, antes del 15 de agosto de cada año, informe detallado sobre los extremos a que los mismos se refieren y propuesta razonada sobre elevaciones o reducciones de categorías y clausura de los centros de Segunda enseñanza que a su juicio lo merezcan. El ministerio, en vista de tal informe y con arreglo a las normas del presente decreto, acordará lo que proceda.

Art. 8.º La plantilla de personal de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza será la actualmente establecida por las disposiciones vigentes. Las clases de estos centros no podrán exceder de 50 alumnos, en caso excepcional, de 60, procediéndose por los claustros respectivos a efectuar los oportunos desdoblamientos que serán sometidos a la aprobación del ministerio, quien asignará al centro, el personal necesario de la condición académica y en la forma que oportunamente se determinará.

Art. 9.º La plantilla de personal de los Institutos elementales de Segunda enseñanza será la siguiente: tres profesores de la sección de Ciencias; tres profesores de la sección de Letras; un profesor especial de Lenguas vivas, y otro profesor especial de Dibujo.

Los servicios administrativos estarán a cargo de un auxiliar de secretaría y los subalternos desempeñados por dos porteros.

Art. 10. Se releva a los Ayuntamientos, a partir de la publicación de este decreto, de la obligación de abonar al Estado las cuotas señaladas por el artículo cuarto del decreto de 26 de agosto de 1933 y a cambio de este beneficio quedan obligados a retribuir al personal administrativo y subalterno de los Institutos elementales de Segunda enseñanza, en el número que señala el artículo noveno y en la cuantía que fije el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Los nombramientos de este personal se harán por el ministerio a propuesta de los claustros respectivos.

Además de abonar las remuneraciones a que se refiere el párrafo anterior quedan obligados los ayuntamientos a entregar a las Juntas económicas de los Institutos elementales de Segunda enseñanza, 2.000 pesetas anuales, pagaderas por trimestres adelantados, cantidad que obligatoriamente se destinará a incrementar la biblioteca del centro y a reparar, reponer y adquirir material de enseñanza. De la inversión de esta cantidad la Junta económica del centro dará cuenta al Ayuntamiento y al ministerio.

En tanto, los ayuntamientos consignen en sus presupuestos las partidas necesarias para estas atenciones podrán satisfacerlas con cargo a las subvenciones que quedan relevados de abonar.

Art. 11. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este decreto. Disposición transitoria.—El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes hará, antes del día 1 de septiembre próximo, las oportunas declaraciones respecto a la situación y categoría de todos y cada uno de los actuales centros de Segunda enseñanza con arreglo a las normas del presente decreto.



para riegos, casas calderas e industriales.

Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337
VALLADOLID

JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO
Medicina General

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
San Andrés, 39 y 41 Zamora

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, izquierda
MADRID
Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

Contra el calor

Un Ventilador
Inmenso surtido en el
BAZAR J.
San Torcuato, 20.—Zamora

GRAN PALACE HOTEL

(ANTES ANTONIO)
Instalado en el sitio más céntrico de la capital
MAGNIFICAS Y ESPLENDIDAS
HABITACIONES, RESTAURADAS
CON NUEVO Y MODERNO MOBILIARIO
Gran confort.—Calefacción central.—Cuartos de baño y duchas.
Cocina selecta española y francesa.—On parle français.—Servicio
de limpieza esmeradísimo.
Precios moderados para señores viajeros y familias
Auto del Hotel a todos los trenes
Se sirven banquetes - Bodas - Bautizos y Lunchs
DIRECTOR PROPIETARIO:
VENANCIO ACEBEDO
que también lo fué varios años en los grandes Hoteles y Restaurants de
París y la Suiza Normanda, y dueño que ha sido del acreditadísimo
HOTEL FRANCO-ESPAÑOL, de esta capital
Plaza de Sagasta, 37 - Teléfono, 362 - Zamora
Se vende el antiguo mobiliario

Pablo Junquera
Benito Junquera
Corredores de Comercio Colegiados
Intervienen operaciones de
Banca, Bolsa y Valores
Calle de Santa Clara, 32 y 34
(Frente al Banco de España)
Teléfono n.º 38 ZAMORA

Para HERALDO DE ZAMORA

REPORTAJES INDISCRETOS

Bernard Shaw y el Teatro

Nos hemos encontrado varias veces en estos últimos años con el dramaturgo Bernard Shaw; una de ellas, en el agua, haciendo la plancha, un maillot sobre la carne; no mejor, sobre los huesos; otra vez, guardándose la estilografía, otra, escribiendo sobre las rodillas sentado en una de esas sillas plegables de un jardín que llamamos "trasatlánticas"; la última vez, por fin, asomado a una ventanilla del tren; con esa fisonomía inefable que ha adquirido con los años este anciano; fisonomía de palo, con unos ojillos vivaces, risueños, infantiles, un poco asombrados y un poco burlescos, pero sin malicia, juveniles.

Bernard Shaw tiene la fama de ser hombre desigual, en el trato con los reporteros. A veces le da por ser amable, pero, por lo general, los manda a paseo a todos. Y es que hay que hacerse cargo; con la de reporteros que hay y con lo que preguntan los pobres...

El propio Bernard Shaw, nos contesta, de buenas a primeras, antes de que le preguntemos nosotros, a lo que—por lo visto; y no nos cho-ca—le preguntan todos ellos: "¿Cuál es su obra favorita? ¿cómo escribe usted sus obras? ¿cómo las empieza usted? ¿cómo las acaba usted?..."

Nos enteramos, por esto, que Bernard Shaw no tiene obra "favorita" pues no son sus producciones para él, "como los caballos de carreras"; que las obras las escribe... "con estilografía y en taquígrafía"; que las escribe "trabajando de manera regular, del desayuno al almuerzo"; y que las obras pueden comenzar "de treinta y seis maneras diferentes".

A veces—dice Shaw—me siento a la mesa para escribir una obra sin tener la menor idea de ella. Y la obra viene! Y obra buena, pues yo no me pongo jamás a escribir nada que me aburra o contrarie; nada de desarrollar una trama artificial o cosa por el estilo...

Se calla Shaw; nos callamos. Queremos preguntarle algo fundamental; pero él, ateniéndose a la experiencia, supone que le vamos a preguntar, como todos: "¿Cuanto tarda usted en escribir sus obras? y sale al encuentro de la pregunta diciendo:

—Depende de su longitud, de su complicación escénica y de su calidad. Una obra para los teatros caros del West End necesita tener 18.000 palabras, por lo menos. Las obras para un auditorio ideal, de peseta la butaca, y un real la entrada general, pueden ser la mitad o la tercera parte más cortas. El hecho de escribir es lo de menos; lo grave es la disposición de la escena, que es lo más cargante de todo. Preferiría escribirme todos los diálogos de Hamlet antes que determinar si el espectro debe salir por la derecha o por la izquierda y calcular el tiempo que la hace falta a Ofelia para mudarse de traje.

—¿Corrige usted mucho?
—Sí. "El primer texto de mis obras está sujeto a larga revisión."

Tengo una coincidencia artística que me impide en absoluto dar por concluido un trabajo hasta que no me parezca todo lo bueno que a mí me sea dable realizar". "Primero, escribo lo que me parece, aunque luego tenga que suprimir la tercera parte a fin de que pueda tenerse un pie y dentro de los límites de tiempo forzoso".

Nosotros oímos esto, haciéndonos reflexiones para nuestro fuero interno: "No hay efectivamente, mas remedio que trabajar y cortar y pulir las obras con rigor y con esfuerzo. Pero ¡qué fácil esa tarea con públicos extranjeros para quienes pueden las obras durar mas de lo debido sin que nadie lo advierta y proteste. Nosotros, en una ocasión, tuvimos que traducir una obra de Shaw—no del inglés, sino del Brontá; del lenguaje de su peculiar invención que poseía el fenecido Julio Brontá poseedor de la exclusiva de Shaw en España. Y sin quitar un solo pensamiento de la obra, ni una sola exclamación eficaz, con solo decir en tres palabras lo que el texto decía en nueve, suprimimos a la representación, en seguridad media hora y dejamos neto y claro, lo que en el original estaba prolijo y oscuro.

A fin de terminar esta entrevista con alguna pregunta capital dirigimos nuestra atención al asunto decisivo en el teatro: el teatro y el negocio.

En el teatro no hay, acaso, nada, que sea tan decisivo como el problema de saber hasta que punto se deba ir en busca del dinero o se pueda, arriesgando su dinero, emprender la tarea de insistir y ¡que lo tomen si quieren!

A eso nos contesta Bernard Shaw:

—Wellington decía que las tropas se mueven por la panza. Lo mismo le ocurre al teatro. Para recibir, hay que comer. En Londres no tenemos teatro para el bien del pueblo. Los teatros de Inglaterra tienen todos por objeto el bien de sus empresarios.

Bernard Shaw no incurre en la bobería, tan frecuente en muchas personas, de vituperar a los empresarios porque quieren ganar y no perder. La salvación no puede imponerse a quien aporta dinero al teatro como podía aportarlo al honorario comercio de quesos; si no gusta el Camembert y gusta en cambio el de bola, el comerciante de quesos expende enseguida el bola y arrumba el Camembert; si López gusta mas que Calderón, el empresario de teatros pone obras de López; no del otro. Y no se puede tampoco echar la culpa a las gentes. A las gentes hay que irles atrayendo; y como eso de atraerlas cuesta caro, no hay mas que dos caminos: el mecenazgo privado o el mecenazgo estatal. Bernard Shaw alude a los dos:

—En Inglaterra algún rico aficionado aportaba sumas bastantes para crear un teatro de Shakespeare. El dinero de este hombre permitía ir tirando cierto tiempo; hasta dar

lugar a que apareciera otro rico que viniera a continuar el sacrificio. Así se produjo en Inglaterra un avance del ambiente teatral gracias al cual pude yo ser autor dramático en mi patria.

En América lo fui gracias también a la intervención de un hombre: de Mansfield. En Alemania y en Austria no era necesaria la generosidad particular porque las subvenciones oficiales permitían el sostenimiento de teatros análogos al mío. El emperador de Austria fomentaba un teatro en el cual yo pude estrenar cuando en mi patria

la gente distinguida se dedicaba a decir que alguna de mis obras no debían ser representadas a la vista de las gentes... sin perjuicio de ir las a ver cuando podían...

...No cabe la menor duda; en esto como en otras muchas cosas no queda mas solución que la preconizada tantas veces por nosotros: que se ponga de moda la generosidad; que pongan su presunción las gentes ricas—su presunción y su orgullo—en favorecer lo espléndido y lo noble; lo bello y lo generoso.

Manuel ABRIL.

(Prohibida la reproducción)

RENAULT PRESENTA EL CELTAQUATRE EL COCHE DE LA EXPERIENCIA

Económico: 8 litros a los 100 kilómetros
Rápido: 100 kilómetros por hora
Superpotente.—Aerodinámico
Conducción interior. 4 puertas. 4 plazas

Pesetas: 8.750

Juan Sánchez Gómez

Santa Clara, 69. - Zamora

Para HERALDO DE ZAMORA

LA MORAL Y EL TURISMO

La estadística, sin ser una ciencia infalible—no hay ninguna que pueda justificar esa pretensión—, suele aproximarse a la verdad. Pues bien; un examen del movimiento turístico en Francia, acusa un descenso notable de la población flotante que tanto ha contribuido desde hace mucho tiempo, a la animación y al enriquecimiento de la capital de aquel país. A mí esos datos no me revelan nada nuevo. Estaba previsto que París, sin perder ninguno de los atractivos que debe a la cultura general, enfriase lentamente el entusiasmo de sus visitantes habituales. No hay proporción entre lo que aporta el extranjero y el placer que recibe. Este le cuesta de demasiado caro. Esa es la verdad, que nadie recata y que los mismos franceses reconocen fundada.

Paris se nutría—antiguamente—de tres contingente de turistas; los que iban a renovar su cultura en un ambiente más rico en ideas y sugerencias estéticas que su patria; los que llevaban un programa de diversiones que les hicieran olvidar la monotonía del vivir cotidiano en ciudades en que la hipocresía imprime a todo recreo un poco picante, caracter pecaminoso; y, por último, los "snobs" que han considerado a la prestigiosa Lutecia, como la Meca del progreso y del buen gusto. Esas tres causas pueden ser compensadas en una: el deseo de ensanchar el espíritu en un horizonte más amplio. La mujer buscaba allí la elegancia que rejuvenece y el hombre el goce que mitiga el tedio. Todo en Francia concurría a satisfacer esas necesidades o anhelos; la cocina y la moda; la literatura y el amor. Fundidos esos elementos daban como resultado un perfume un poco afrasiático, que, disuelto en el aire, se infiltraba en las personas transformando sus paisajes interiores. Ninguna ciudad del mundo nos hacía sentir, como París, el contento de vivir.

Los franceses, que son inteligentes, no tardaron en darse cuenta

de que entre sus cuidados y la propaganda agena habían acabado de hacer de París un rincón privilegiado de la tierra.

Pero, desgraciadamente el francés, además de inteligente, es codicioso. Ama la civilización, pero adora el dinero. Antes de la guerra, los rendimientos morales del trabajo, permitían a cierta categoría de ciudadanos, vivir con cierta holgura y economizar. Lo superfluo no agotaba los recursos de la gente. Aludo, ni que decir tiene, a cierta clase social que no es remunerada por un jornal, sino por ingresos más considerables. El proletariado ni podía ni puede permitirse lujos. Por eso se rebela y amenaza. Reivindica sus derechos a reemplazar las migajas que le daban por un plato más copioso en la mesa. Es más; ya, ni se contenta con eso; quiere hacer él mismo el "menú". Todo el problema social está en el tubo digestivo de la humanidad. Todo lo demás es un accesorio literario.

La guerra trastornó aquel orden de cosas limitando los apetitos y moderando los placeres. El dolor hace al hombre sóbrio y le reconcilia provisionalmente con la virtud. Luego, pasada la tormenta, su egoísmo renace y vuelve a las andadas. Es lo que justifica la función constante del moralista. Restablecida la paz, con la miseria del vencido reapareció el ansia de vivir del vencedor. La muerte que a tantas gentes había arruinado, labrés, en poco tiempo, la fortuna de las personas que tuvieron la sangre fría de no considerar aquel choque sino como una industria. Y surgieron los nuevos ricos frente a los nuevos pobres. ¿Se habrá cumplido con aquel pasar de mano del oro, alguna ley económica desconocida hasta hoy? ¿O habrá sido todo obra del azar? El sociólogo y el historiador nos sacarán de dudas, como siempre, apelando a unas cuantas hipótesis más o menos sólidas y durables. Lo cierto es que el orbe de los nuevos ricos, corrió con la afluencia atribuida a las doradas aguas del Pacto, porque todos los restaurantes, obradores de modistas, teatros y comercios de París.

El dinero redobló la opulencia doméstica de las familias afortunadas, pero pasó por París. Era inevitable. ¿Dónde se come bien; se bebe buena champaña; se rie uno a sus anchas; se visten las mujeres con elegancia y se goza, sin trabas del amor prohibido? La leyenda asegura que en París. A Inglaterra se va por negocios; a Italia por curiosidad artística, y a Alemania para oír buena música y estudiar filosofía. El placer solo se busca en París. ¿Por qué? No lo sé. Es una tradición establecida no tanto por la sensibilidad como por la moda.

Pero sobrevino la tornada de la suerte. El ambiente internacional, perturbado por la guerra, determinó una crisis profunda que alcanzaba a todos los países. Disminuía la riqueza circulante por la sencilla razón de que la guerra había extenuado monetariamente a vencidos y vencedores, la alegría de la postguerra no había sido mas que una ráfaga de locura. Hecho el balance escrupulosamente, se vió que casi nadie tenía mas que el dinero preciso para subsistir. El derecho a lo superfluo quedaba derogado.

Es lo que han querido tener en cuenta los franceses. Su desconcierto reconoce como causa que, en una época en que el europeo vulgar se resigna a no permitirse ningún placer, porque las necesidades ur-

gentes de la vida consumen todos sus ingresos, mermados por la crisis mundial, el francés se obstina en vivir y en ahorrar. Esa es su tragedia. Pero ¿por qué no viene el extranjero a París?—se pregunta el comerciante de la bella urbe transpirenaica. Muy sencillo; porque ya no puede prestarse a que le cobren la botella de champagne a doscientos francos, y el cubierto en el restaurante a cien y la alcoba en el hotel a ochenta. Las señoras no pueden gartarse cuatro mil francos en tres varas de tela mas o menos bien cortadas; doscientos en un frasquito de perfume y mil en un sombrero, porque los maridos las han puesto a dieta. En París no hay nadie, mas que la población indígena. Acabo de verlo. Los hoteles están vacíos y los teatros tienen poco menos que media entrada. ¿Causas de esa sequía monetaria? Sin duda, son: que de América no viene dinero porque el industrial yanqui ha quebrado y el estanciero sud americano no vende su ganado ni coloca sus trigos. Que el café se pudre en Río Janeiro y que el azúcar, promotor de la riqueza cubana está a céntimo el kilo...

Pero, ¡váya! usted al francés con esas revelaciones! El necesita vivir y ahorrar...

Manuel BUENO.

(Prohibida la reproducción.)

Para HERALDO DE ZAMORA

Un libro de humor

No estar para bromas es frecuente en los españoles. España es el país de la broma, según muchos comentaristas, y, siendo así, es excepcional que alguien esté para bromas. La broma, lo que en cualquier parte del mundo se llama broma, no somos capaces de sentirlo. El español es el hombre que tiene alegre la tristeza y triste el vino. Tener mal vino, he aquí lo frecuente, y divertirse con grandes gritos, con actitudes trágicas, quejándose amargamente, siempre disimulando la broma con el dolor. ¿Pero esto es broma? Y así, de broma, el guapo, el majo, el flamenco, el chulo, larga su puñalada. "Mala puñalada te den..." Esto aunque no lo parezca, es un cantar.

Así, en este ambiente, es raro el humorista. No se ha llegado a saber si es que no se comprende o no se aguanta el humorismo. Tenemos un fino sentido de lo cómico, pero no del humor. Y de este modo, entre nosotros, el humorista para tener éxito ha de acentuar el mal humor. Lo que se ha venido llamando mal humorismo. Nuestra literatura periodística suele venir prolongada de mal humor, de lo que suele llamarse bilis, y hay que reconocer que esta literatura hepática tiene muchos adeptos. ¿Ha leído usted lo que dice fulano? Y cuando nos dirigen esta pregunta podemos estar seguros de que en aquel escrito se despellejaba a alguien. Mas siempre tras la lectura nos queda un mal gusto un remargo. Aquello no está bien. Debiera estar prohibido escribir de este modo. Son estas cosas para decir las a la cara y a todo riesgo... ¡Qué difícil encontrar entre nosotros un humorista, un auténtico humorista!

Y así lo es este Julio Camba, que acaba de recoger en un volumen todos sus artículos comentando las cosas de la República. ¿Sátira? ¿Mal humor? ¿Pequeñas pasiones? He aquí los móviles que suelen inspirar este género de escritos cuando no están inspirados por el humor. Porque el humor auténtico, como la caricatura auténtica, se ca-

racterizan por el desinterés absoluto. Por la situación arbitral en que se coloca el crítico y la alegre benevolencia que emplea.

Así Julio Camba va analizando a los acontecimientos, hombres, leyes, discursos, gestos..., y de una manera viva y penetrante va desentrañando toda la significación cómica de los dos primeros años de República. Este comentario alegre, pese a tanto incidente sabroso y aun trágico que pudiera comentar, cuando se lea después de bastantes años, y aun de muchos años; cuando no vivan ya los actores de la farsa, aclarará no pocas cosas que seriamente no podrán aclararse nunca. Corresponde este libro a lo que podemos llamar historia cómica, y será incluido para el futuro historiador si quiere tener una versión total de sucesos que en la Historia, con mayúscula, no ocurrirán sino media docena de líneas.

Libro que no nos deja ningún mal sabor y que nos comunica la sana benevolencia del humorista, el elegante escepticismo del humorista, que, después de dar cien vueltas a la realidad, acaba comprendiéndolo y perdonándolo todo.

Francisco DE COSSIO.

(Reproducción prohibida.)

Alfonso G. Santiago

MEDICO

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREOLÓGICO

Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de Salmerón, 7 (Escuelas de la Ronda de Santa Clara)

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA en

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Balneario de Ledesma

SALAMANCA

Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta.

PRECIOS ECONOMICOS

Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. -- Coches de

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Reuma, Piel, Vías respiratorias, Variosis, Gripe

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928 según estadística oficial.

NUEVA DIRECCION EN EL

Gran Hotel del Balneario

140 HABITACIONES TODO CONFORT. CUARTOS DE BAÑO

1.º de Junio al 15 de Octubre



SAL MARTINEZ

Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado

LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDA

CONTRA LA

BACERA, BASQUILLA y de más infecciones de la sangre.

ANTONIO M. PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España.

VENTA EN FARMACIAS



REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina SINGER tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorra y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER DIRECCION PARA ESPAÑA:

EDIFICIO SINGER. — Avenida de Menéndez Pelayo, 67. — MADRID

Dirección de la Tienda Singer en esta población: Plaza de Sagasta, 22. - ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

El Presidente de la República recibe en Galicia grandes demostraciones de adhesión y afecto

¿HABRÁ O NO HABRÁ MAÑANA ELECCIONES EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS?

Varias noticias de Madrid

INTENTO DE ROBO

Madrid 11, 9,30 m. En la Comisaría del distrito de la Inclusa se presentó Isidro López Luque, de cuarenta años, domiciliado en la plaza de Legazpi, número 10, para denunciar que se había intentado cometer un robo en un almacén establecido en la calle de Manuel Alesandre, número 10. Advertido unos transeúntes del propósito de los ladrones, un guardia de Seguridad que, vestido de paisano, pasaba casualmente por el lugar del suceso, detuvo a tres de los "carros", cuya custodia confió a una pareja de la Guardia civil mientras continuaba en persecución de los otros tres, que saltaron una tapia y desaparecieron. El guardia hizo sobre los fugitivos varios disparos, pero no pudo detenerlos.

DESTROZADO POR UN TREN

En el kilómetro 3 de la línea de M. Z. A., el tren número 826 arrolló a un individuo, que quedó completamente destrozado. Se ha podido saber que la víctima se llamaba Eugenio Urbieta Figueroa. Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio. La Policía practica gestiones para esclarecer el suceso.

Noticias de Barcelona

LA RECEPCION DE TRIGO Y HARINA DE FUERA DE CATALUÑA

Barcelona.—El consejero de Economía y Agricultura ha firmado un orden prohibiendo la recepción de trigos y harinas procedentes de fuera de Cataluña, que no hayan sido previamente autorizadas por la Junta Central de Contratación del Trigo de Barcelona. La medida se ha adoptado con la finalidad de evitar que pueda adquirirse en Cataluña trigo o harina infringiendo las leyes.

LA INFORMACION ABIERTA CON MOTIVO DE LA PUBLICACION DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS

La Unión de Rabassaires y demás cultivadores del campo de Cataluña ha concurrido también a la información pública abierta con motivo de la publicación del reglamento para la ley de Contratos de cultivo. En el escrito presentado a la misma dice en primer término que si la información ha sido abierta para dar lugar a posibles modificaciones en la ley, la Unión de Rabassaires no está conforme con ella, pues únicamente lo estará si se ha hecho con objeto de buscar los necesarios asesoramiento para que el reglamento responda a una finalidad concreta. Refiriéndose a las disposiciones generales, afirma que a pesar de estar de acuerdo con el criterio de que los contratos se han de formular por escrito y habrán de ser debidamente registrados, no podrán evitarse, a su juicio, dificultades de orden práctico.

El viaje del Presidente de la República a Galicia

En Santiago

VISITA A LA BASILICA DEL APOSTOL. Santiago.—El presidente de la República marchó a pie desde el Hotel donde se hospedaba hasta la Basílica, acompañado por las autoridades y el séquito. En la Basílica le recibieron un representante del prelado y una comisión de canónigos, presidida por el deán. Pasando a la capilla mayor presenció el desfile de la procesión mirando con botafumeiro, organizada con el solo fin de que la conociera su excelencia, por tratarse de un acto único en el mundo cristiano. El presidente quedó maravillado de la grandiosidad del acto, haciendo grandes elogios de él. Terminada la procesión visitó las capillas que encierra el templo y la Catedral estaba invadida por centenares de fieles. El presidente fué aclamado en las calles. Después recorrió otros monumentos hasta las dos de la tarde. BANQUETE OFICIAL. Seguidamente se celebró un ban-

UNA AGRESION

Cuadrillas de obreros trabajan para ultimar los detalles de las iluminaciones de los edificios públicos y particulares, destacándose las de la Asociación Patronal, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Banca Pastor, Ayuntamiento, Diputación y el Círculo Radical. Se ha levantado un arco a la entrada de la calle de Galán.

ENTUSIASTICO RECIBIMIENTO

A las siete y media de la tarde llegó, procedente de Santiago, el presidente de la República. El Ayuntamiento le acompañó desde Puente Pasajes. El señor Alcalá Zamora fué saludado por las autoridades y representaciones oficiales, que le esperaban en la plaza de Orense. Una compañía de Infantería rindió los honores de ordenanza. Una multitud enorme se aglomeraba en las

EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS DE UNOS SUCCESOS

En memoria de las víctimas mortales de los sucesos de agosto, se celebraron una misa de comunión y solemnes funerales costeados por "Renovación Española" y por el partido tradicionalista, en las iglesias del Caballero de Gracia y de Santa Bárbara.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Apesar de haberse anunciado que no se facilitaría nota del Consejo celebrado ayer, el consejero de Trabajo, señor Barrera, facilitó una referencia diciendo que se había dado cuenta de las gestiones realizadas para solucionar el problema planteado con motivo de la paralización de las actividades de la Unión Industrial Algodonera. No se ha llegado a ningún resultado definitivo, pero el Gobierno de la Generalidad no desistirá de las gestiones emprendidas para hallar solución, no solamente a este problema concreto, sino al general que afecta a la industria textil catalana.

EL PROBLEMA PLANTEADO POR EL CIERRE DE LAS FABRICAS DE LA UNION ALGODONERA

Respeto a la Unión industrial algodoneira, en el caso de que esta Sociedad no reanudara los trabajos el próximo lunes, el sábado siguiente tendrá que abonar los jornales a los obreros, de acuerdo con las disposiciones vigentes por las órdenes que dictará el consejero de Trabajo.

EL PROBLEMA PLANTEADO POR EL CIERRE DE LAS FABRICAS DE LA UNION ALGODONERA

Barcelona.—A mediodía de ayer, el presidente de la Generalidad conversó con los periodistas, a quienes manifestó que continuaría ocupándose del Consejo del problema planteado por el cierre de las fábricas de la Unión Algodonera, y que, como el problema no se dejará resuelto, no se facilitaría nota de la reunión.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El alcalde ha recibido telegramas de Valencia y Barcelona de adhesión a los Ayuntamientos vascos y de felicitación al señor Sasian por su actitud. El alcalde marchó, en unión de varios amigos, en un "auto-oruga", propiedad del Ayuntamiento, a visitar la finca donde radica el manantial de agua que surte a la ciudad. Antes de salir dejó una lacónica nota para que se comunicara a la Prensa, diciendo: "Continúa la convocatoria".

EN VITORIA

Vitoria.—En la sesión municipal se promovió un debate para decidir la actitud del Ayuntamiento en relación con la iniciativa de los Ayuntamientos vascos de constituir una Comisión permanente defensora del concierto económico. Se acordó la adhesión, por solidaridad con el resto de los Ayuntamientos. Votaron a favor socialistas, nacionalistas, derechistas independientes e izquierda republicana, y en contra, radicales y tradicionalistas. Se habló de la suspensión del secretario, decretada por el alcalde, por la publicación de un artículo contrario a la actitud de los Ayuntamientos vascos, que considera ilegal. Se sometió el asunto a votación, quedando los concejales empatados. Se repitió la votación, y por mayoría se acordó la vuelta al servicio del secretario suspendido.

EN BILBAO

Bilbao.—Se agrava por momentos el pleito entre las autoridades gubernativas y los Ayuntamientos vascos. El gobernador ha dicho que había recibido órdenes del Gobierno de impedir que las elecciones anunciadas para el día 12 se celebren. No quiso explicar de qué medio ha de valerle, pues los Ayuntamientos persisten en su actitud. También anunció que en el Con-

LA ACTUALIDAD POLITICA

CONTESTANDO A UNA CAMPAÑA DE LOS PERIODISTAS

En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado una nota contestando a la campaña que realiza "El Socialista" sobre la concesión de billetes reducidos de ferrocarril a los periodistas, diciendo que este beneficio se ha otorgado por las peticiones reiteradas hechas por las Asociaciones profesionales de la Prensa.

LA DISPOSICION SOBRE EL CREDITO AGRICOLA

Han visitado al ministro de Agricultura el diputado don Martín Artajo y el secretario de la Federación Nacional Católica Agraria, señor Manzano, para rogarle que aclare algunos puntos de la disposición sobre el crédito agrícola, con objeto de hacerla más eficaz. El ministro, accediendo a lo solicitado, manifestó que los Sindicatos Agrícolas ya constituidos pueden gozar de las ventajas concedidas a los Sindicatos trigueros con sólo inscribirse en el registro que llevan las Juntas locales de regulación del mercado del trigo. Mostró su conformidad con el deseo de que se extienda la posibilidad de descuento en el Banco de España a créditos

LA COLOCACION DE JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO EN LOS CUADROS DE ESTADO MAYOR

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que la restitución que estableció el artículo octavo del decreto de 21 de marzo de 1933, al eliminar de colocaciones en sus Armas con carácter forzoso a los jefes y oficiales de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que ingresen en los cuadros del servicio de Estado Mayor será aplicada solamente al personal de cada empleo en la cuantía del 10 por 100 de la plantilla que tengan asignadas las Armas en el "Servicio", pasando a formar parte del indicado tanto por ciento los jefes y oficiales que no estén "colocados" y sean los más antiguos en sus escalas.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

Hoy, por la mañana, se reunió en la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Samper, y los ministros de la Guerra y de la Gobernación, señores Hidalgo y Salazar Alonso, respectivamente. En esta reunión se ocuparon de la adopción de medidas, encaminadas a evitar la celebración de las elecciones que tienen anunciadas los Ayuntamientos vascos, y que han sido declaradas ilegales. El jefe del Gobierno, señor Samper, conversando con los periodistas, dijo que en la reunión que acababa de celebrar con los ministros de la Gobernación y de la Guerra habían acordado la adopción de precauciones minuciosas para impedir que se consuma el propósito de los Ayuntamientos vascos. Quizá añadió el señor Samper las precauciones acordadas sean excesivas; pero el Gobierno prefiere evitar el delito mejor que tener que llegar a la represión.

LOS PRESUPUESTOS

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en la reunión que celebraron ayer el señor Samper y algunos ministros en la Fuentría se ultimaron los presupuestos del ministerio de Industria, quedando únicamente pendientes los gastos de material por existir el propósito de unificar en todos los ministerios esta partida. Añadió el señor Samper que en la semana próxima se suspenderán todos los trabajos presupuestarios, pues solamente estará terminado el de Guerra el día 20; esto aparte de que el interventor general ha solicitado y obtenido una vacación de ocho días.

PARA SEGUIR LOS ACONTECIMIENTOS

El señor Samper terminó su conversación con los informadores anunciándonos que mañana se reunirá con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, señores Salazar Alonso e Hidalgo, en el ministerio de la Puerta del Sol, para poder seguir el curso de los acontecimientos que pudieran registrarse en las Vascongadas y poder acordar y transmitir urgentemente las medidas que se consideren necesarias.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA ACTUALIDAD POLITICA

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

Alemania en poder de Hitler

SON DESTITUIDOS CINCO SURINTENDENTES DE LA IGLESIA RENANA

Berlín.—Han sido destituidos los surintendentes de las parroquias protestantes renanas de Bone, Aquisgrán, Rhydt, Moers y Simmern. EL PERIODICO CATOLICO "GERMANIA" DICE QUE EL CARDENAL PACELLI NO ABANDONARA LA SECRETARIA DEL VATICANO

El órgano católico "Germania" desmiente categóricamente las informaciones según las cuales el cardenal Pacelli abandonaría sus funciones de secretario de Estado del Vaticano.

EL SEÑOR JAEGER EXPLICA ANTE EL SINODO DE LA IGLESIA PROTESTANTE UNIDA EL ALCANCE DE LA REFORMA PROYECTADA POR HITLER

Ayer se ha celebrado, bajo la presidencia de monseñor Muller, el primer sinodo de la Iglesia Protestante Unida del Reich. En el curso de la reunión, el señor Jaeger, director ministerial, ha hecho notar especialmente que la nueva organización de la Iglesia Protestante Alemana se limita exclusivamente al aspecto exterior, pero no toca ni a las cuestiones del culto ni a las confesiones peculiares de las antiguas iglesias particulares alemanas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. . . . MADRID

ULTIMA HORA Ante las elecciones en los Ayuntamientos vasco

Adopción de precauciones

Hoy, por la mañana, se reunió en la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Samper, y los ministros de la Guerra y de la Gobernación, señores Hidalgo y Salazar Alonso, respectivamente. En esta reunión se ocuparon de la adopción de medidas, encaminadas a evitar la celebración de las elecciones que tienen anunciadas los Ayuntamientos vascos, y que han sido declaradas ilegales.

LA REVERSION DE LOS TELEFONEMAS AL ESTADO

El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz-Zorrilla, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de telegrafistas que fué a expresar la gratitud del Cuerpo por la reversion del Servicio de Telefonemas al Estado. El ministro, señor Cid, les manifestó que no se le ocultaba la serie de dificultades momentáneas con que habían de tropezar los telegrafistas para el despacho del servicio que se les acumula, por la falta de aparatos y escasez de personal, exhortándoles a que, como hasta ahora, extremen su celo en el cumplimiento del deber, prometiéndoles que en un plazo de tres meses los servicios estarán dotados suficientemente.

Lotería Nacional SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Núm.	Capitales	Pts.
13.759	Salamanca-Madrid-Barcelona.	120.000
34.664	Madrid.	65.000
35.621	Madrid-Barcelona.	30.000
33.469	Madrid-San Sebastián-Sevilla.	20.000

Con 2.000 pesetas

17.597	33.056	2.367	333
26.378	4.323	1.677	17.160

6.291 (En Zamora) y 29.760

En Zamora con 400 pesetas

18.339	19.282	23.889	24.860
8.533	8.579	4.598	

Sánchez ORTIZ. IMP. CALAMITA.—ZAMORA

Mauricio Fernández-Cuevas ABOGADO

Ramos Carrión núm. 28 ZAMORA

Consultas: de diez y media a una

Sección de anuncios económicos

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
Pensión completa desde 14 a 18 pesetas
Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Ávila)

SE VENDE

Un motor eléctrico de 1 1/4 H. P., cien metros de tubo y una bomba para riego, todo en muy buenas condiciones

Albino Arias, Huerta de Arenales

¿QUIEN GARANTIZA LA SOLDADURA autógena en todos los metales? El Vulcano de Emerito de la Iglesia, Puebla de San Torcuato, número 5, Zamora (junto a la plaza de Julián Pérez)

¡Muy importante! ¡BAJAN LOS HUEVOS!

En el mercado de Abastos, en la Huevería y Pollería de Severino Martín, mañana se pondrán a la venta 200 docenas de huevos, a precios baratísimos. Frescos y gordos, a dos pesetas docena. También los vendo seleccionados a 2,15 pesetas docena. Aprovechen la ocasión, que es una ganga
Mercado de Abastos, sótano

SE VENDE

Un coche de 12 H. P. de seis a siete plazas, marca Renault muy barato. Para informes en esta administración.

SE VENDEN

Dos parcelas de terreno en la Candelaria, juntas o separadas. Razón: San Pablo, 6

SE OFRECE AMA DE CRIA Casada, de inmejorables condiciones físicas y de diecinueve años de edad. Darán razón en el "garage" coche correo de Zamora a Almeida, Avenida de la Feria, frente al "garage" San Martín

SE VENDEN

a seis pesetas los 16 litros de vino, libres de derechos, y a 0,40 el litro, en la tienda de comestibles de J. Benítez, calle de la Reina, número 2

VENTA

Se vende casa en la calle de Balborraz, 30. Consta de bajo, primero y segundo. Finca en término de Valbuena, cercada por su parte al camino. Tiene 2.000 cepas y unos 150 árboles frutales. Bodega en barrio de Olivares, calle de Santiago, 1, con varias cubas. Razón: Puerta Nueva, 8, duplicado, o Laboratorio Municipal

TRASPASO

Almacén de vinos (Obispo Nieto, número 20) y almacén de cereales (Puentica, número 1). Para tratar, en los mismos

SE VENDE

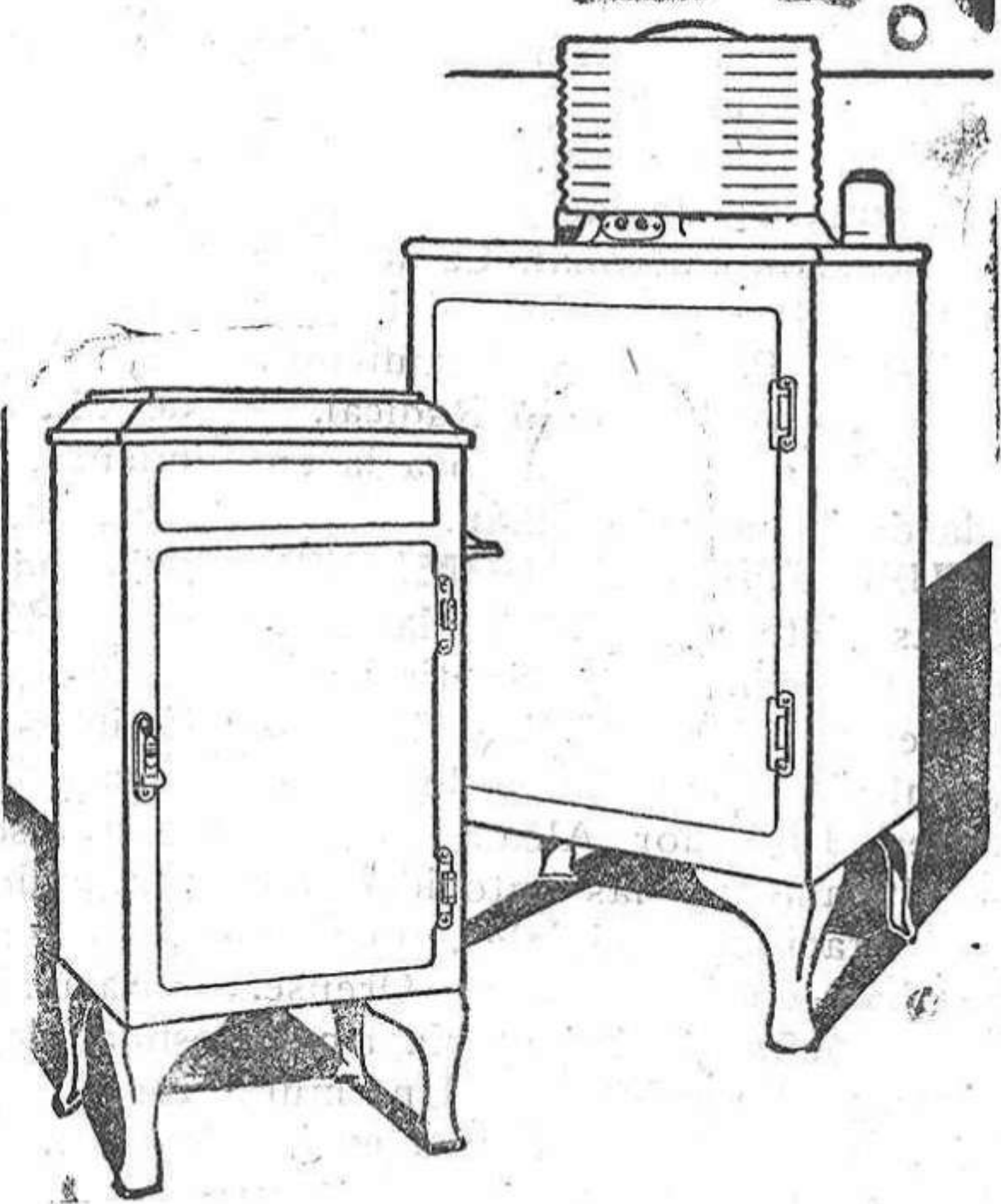
coche Fiat-501, 10 HP., a toda prueba. Precio económico. Una rueda de "Caballitos"; cabida para 35 personas, en buen uso.—Precio económico. Taller de pianos Julio Portos. Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

UN VERANO DELICIOSO

con una nevera
CROSLEY
GENERAL ELECTRIC



NEVERAS
ELECTRICAS
SIMPLIFICADAS

Representante:

LA ENERGIA Riego 2 y 4, Zamora
Teléfono 366

Vda. de Sever

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

¡CICLISTAS, CICLISTAS!!

AUTOMOTO

La mejor bicicleta francesa

ORBEA

La mejor bicicleta española

Son las triunfadoras de todas las carreras. VENTAS EXCLUSIVAS para Zamora y su provincia, en el GRAN BAZAR

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—Zamora

VENTAS A PLAZOS. Nota.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12
— Teléfono: 42

ZAMORA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas
(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

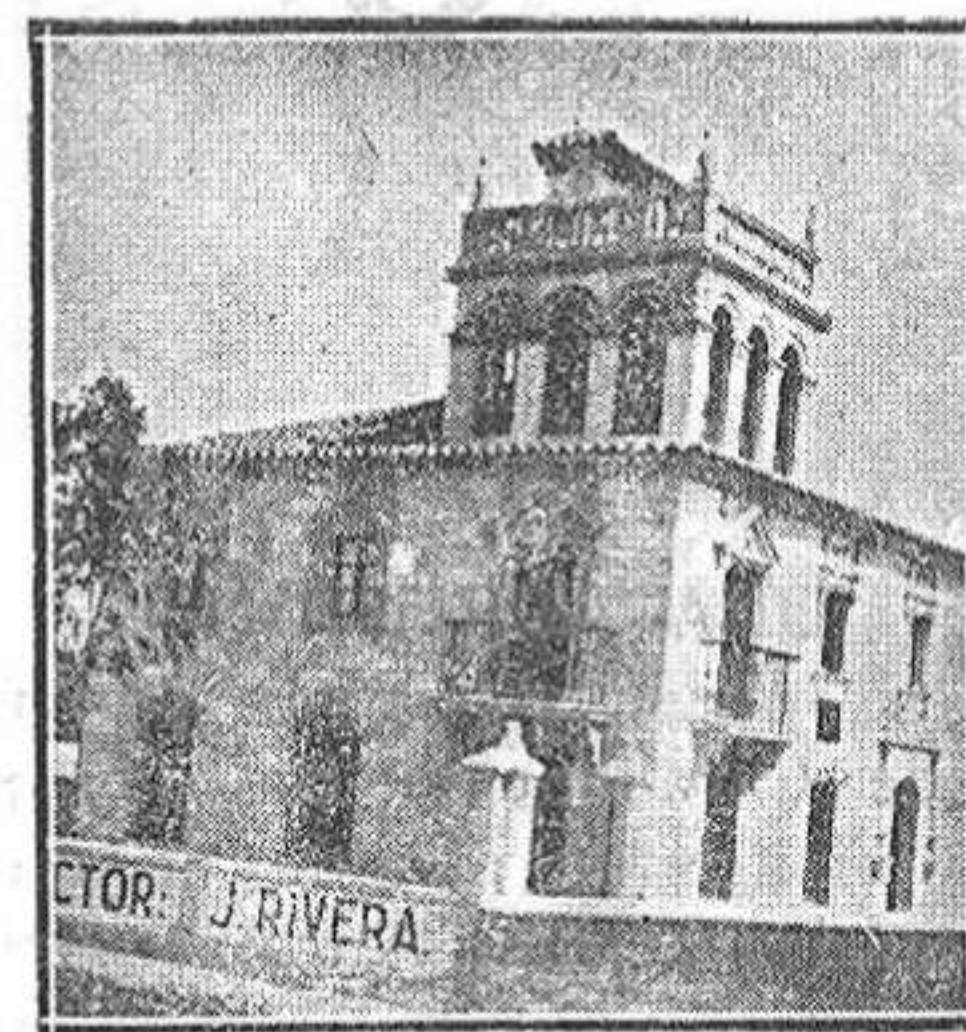
Se arrienda

La finca donde estuvo establecida la Granja la Económica, sita en la calle del Troncoso. También se arrienda en el mismo sitio la panadería, con toda la maquinaria y enseres para la elaboración de pan y vivienda. Para tratar con Ricardo Calamita, Santa Clara, 55

chocolate "Este"

Calidad y presentación insuperable. Exíjalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica
Puentica, 1. Teléfono 180 X

Lea usted mañana
HERALDO DE ZAMORA



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: J. RIVERA
Consulta diaria - RAYOS X -
Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)
Teléfono núm. 300
Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

SE VENDE

un solar frente al Instituto, o se cambia por casa en Madrid o en Zamora. Informes, Avenida de Requejo, 1.

CLAUDIO RODRIGUEZ

Siempre Novedades
¡¡Prontitud!!
SASTRE
¡¡Económica!
Visítenos V. esta casa
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

SE VENDEN

parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para herniados
E. S. LOCKER
Dirección: Carranza, 5 Madrid

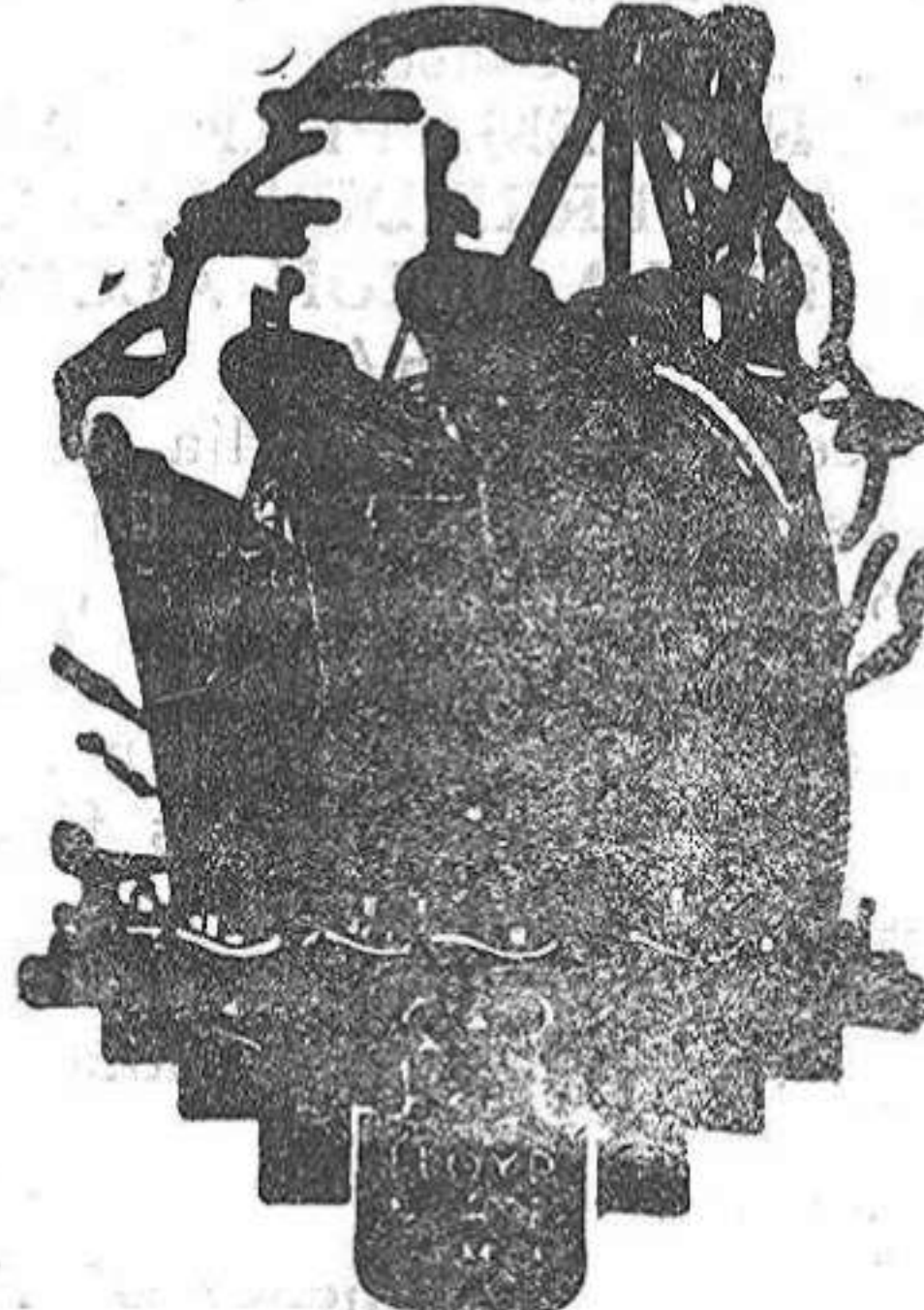
SE VENDE

Una casa en la calle de la Cárcaba, señalada con el número 48. Para informes, en Benavente, con Ramón Freire, sargento de la Guardia civil

CASA DE SEMILLAS Y PLANTAS

Esta antigua y acreditada Casa ha recibido superiores y descoscudadas semillas de alfalfa, trévoles y nabos valencianos y gallegos. Gran variedad de plantas de flores; especialidad en "cactus" o la planta de moda. No confundirse
Viuda de Ecequiel Rodrigo
Doctor Carracido, número 1 Zamora

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS



Lloya Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos:

23 de agosto, "SIERRA NEVADA"
14 septiembre, "MADRID"
4 octubre, "SIERRA SALVADA"
Precio del pasaje en los vapores "SIERRA"
Tercera (camarote), Pesetas 772-70
Tercera (corriente), " 737-70
Precio del pasaje en el vapor "MADRID"
Tercera (camarote), Pesetas 747-70
Tercera (corriente), " 712-70

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá el Vigo el 25 de agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo, Isla, Ltda. Villagarcía: Marina, 14.—Vigo: García Olloqui, 2

Cunicultura

Conejos reproductores gazapos

Razas: Cruzado selecto y Ojeador español pardo. PRECIOS ECONOMICOS Servicio a domicilio Avisos: Travesía núm. 11 y en Santa Clara, 52

CUEVAS

Calle Benavente, 2

¡Guerra al calor!

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica
Barra de 20 kilos 225 pesetas
Barra de 15 kilos 175 pesetas
Para barras completas, servicio a domicilio.
Para encargos y pedidos: en la fábrica

ARTURO Calamita

Calle Diego Ordáz, depósito de Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA) Servicio permanente. Teléfonos 87 y 88

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe, mal de cabeza. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

¡Atención, señoras!

Modista de San Sebastián, con la última moda; enseña Cortes y confección de ropa. Se hacen gabardinas a medida para señoras, militares y paisanos. TERESA GUTIERREZ Plaza del Cuartel de Caballería, bajo, Zamora

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para Brasil-Plata 10 agosto, "JAMAIQUE" 5 septiembre, "GROIX" Tercera clase, pesetas 665,70 22 septiembre, "MASSILLA" Tercera clase, pesetas 737,70 En camarote cerrado, 35 pesetas más.

Cie. Generale Traspasos antique

Para la Habana y Veracruz 22 octubre, "MEXIQUE" 26 noviembre, "MEXIQUE" Tercera clase, a la Habana, pesetas 559,45. Tercera clase, a Veracruz, pesetas 602,70.

Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago Cuba

29 agosto, "CARIMARE" Admitiendo carga y pasajeros cámara. Para más informes: Antonio Calamita Hijos.—Vigo. Luis Taboada.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes Teléfono, 19.810

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Julio 30, vapor "ALCANTARA" Agosto 13, vapor "ARLANZA" Septiembre 10, vapor "ALMANZORA"

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas 737,70. Con camarote, 772,70.

Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

Para Las Palmas, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Julio 24, vapor "HIGHLAND PATRIOT" Agosto 7, vapor "HIGHLAND MONARCH"

Agosto 21, vapor "HIGHLAND CHIEFTAIN" Septiembre 4, vapor "HIGHLAND PRINCESS"

Ordinaria, pesetas 665,70. Con camarote, pesetas 700,70.

BALNEARIO DE ALMEIDA

Aguas radio-azoadas sulphúricas. Las de más elevado tipo. 10.000 voltios hora-litro

Resultados concluyentes para las enfermedades que están indicadas.

Tuberculosis pulmonar, de los ganglios, traqueo-bronquiales, laringe, fosas nasales, neurosis gástricas, dispepsias, catarros gástricos e intestinales, úlceras del estómago en su periodo avanzado previniendo las formaciones cancerosas, en las enfermedades de la piel en general, reumatismo en todas sus formas, anemia, clerosis y los estados de neurosis.

Esmerado servicio.—Precios económicos.—Descuentos para familias y estancias largas.

Viaje económico de ida y vuelta de Zamora a Almeida, valedero por 15 días.

RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica

Taller de composturas. Garantía absoluta. Santa Clara, número 18.—ZAMORA